

dos nacionales, la ruptura de la unidad religiosa de la Cristiandad, la expansión europea hacia el continente americano y el triunfo del Humanismo renacentista”.

El trabajo contiene un apéndice de bibliografía de carácter selectivo, acompañada de anotaciones explicativas y valorativas, cuya presentación se atiene al plan de exposición de la obra. En efecto, la división entre la primera y segunda partes se completa con la distinción entre *obras generales, economía y sociedad, aspectos políticos, vida espiritual e intelectual, Europa oriental y nórdica, Bizancio y el Islam*.

La estructuración del conjunto de los materiales, atinada y de gran valor didáctico, ha puesto de manifiesto, a nuestro juicio, la capacidad de construcción del autor. La limpieza y claridad narrativa caracterizan a la obra reseñada, que prescinde de divagaciones innecesarias. Distintos recursos dan fluidez y agilidad al estilo-utilización del tono interrogativo en el planteamiento de las cuestiones, síntesis inicial de la problemática a abordar, recapitulaciones, etcétera—que salvan los inconvenientes expositivos inherentes a la densidad temática propia de una obra de este género.

Hay que hacer notar que el libro del profesor Valdeón refleja el estado presente de la investigación, distinguiendo las tesis ya establecidas de las que están sujetas a contradictorias interpretaciones y avanzado hipótesis explicativas respecto de los innumerables problemas pendientes de investigación o resolución. A la necesidad de condensar la información que corresponde a un período y a espacios tan amplios, ha respondido seleccionando aquellos procesos más significativos del curso histórico, y éstos han sido descritos con suficiencia, atendiendo a los aspectos y dimensiones más importantes involucrados en los mismos.

GREGORIO MONREAL CÍA

VISMARA, Giulio: “*Impium foedus*”. *Le origini della “Respublica Christiana”*. (Guffrè, Milano, 1974). 137 págs.

Al dar noticia de la nueva publicación de este trabajo del insigne historiador de la Universidad de Milán, debo ratificar el juicio que sobre su gran interés publiqué en la “Rev. Esp. de Derecho Internacional” de 1951, a propósito de la primera edición del mismo. Se reproduce ahora con algún aditamento bibliográfico. La experiencia política de estos últimos veinticinco años no ha hecho más que acentuar el fundamento profundo de la debilidad de los *impia foedera*.

A. O.